



• 63 260

PATENTE

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un soporte rodante para maletas" - - - - -

a favor de Don Eliseo ASTURIAS CODORNIU, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle Maestro Nicolau, nº 13.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva corresponde a una patente de registro como modelo de utilidad de un soporte rodante aplicable a las maletas para facilitar su transporte a mano cuando sean de gran tamaño.

5           Consiste esencialmente el soporte rodante que constituye el modelo de utilidad que se registra, en un cuerpo metálico o de un material semejantemente resistente, configurado en ángulo diedro de modo que pueda aplicarse a uno de los cantos de la parte de la maleta opuesta a la que está provista del asa, 10 el cual cuerpo está dotado de unos apéndices dirigidos hacia la parte inferior que tienen sendas ruedas articuladas a los mismos, así como está también dotado de una cinta o correa que



pasando por él puede rodear la maleta de modo que quede el mismo asegurado a ella en la posición mencionada.

5 Al quedar la parte de la maleta que al ser esta cojida por su asa queda más baja dotada del rodamiento resulta posible efectuar el traslado de la misma manteniendo las ruedas del soporte rodante apoyadas en el suelo de manera que el transportador quede aliviado del peso de la maleta con su contenido.

10 El cuerpo del soporte de la maleta podrá estar guarnecido con materias que eviten que las partes de aquella que queda en contacto con el mismo sean castigadas por el roce producido al apoyarse una en el otro: la cinta de atadura está montada con preferencia de modo deslizante respecto a dicho cuerpo de soporte, y presenta en sus extremos medios de abrochado o que permita fijar los mismos uno al otro, así como  
15 de un dispositivo que permita el mejor asiento de la maleta y de piezas de guarnición capaces de revestir a los cantos de la maleta a que la cinta se aplique.

20 La descripción de un caso de ejecución práctica del modelo de utilidad representado a título de ejemplo en el dibujo adjunto permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la estructuración esencial del mismo así como de la manera que es cómodamente aprovechable para facilitar el transporte de maletas o bultos pesantes de forma semejante a la de las maletas.  
25

En las figuras 1 y 2 del dibujo está representado el soporte rodante en alzado, respectivamente de costado y de frente, desprovisto de la cinta de atadura a la maleta: en la figu-



ra 3 está representado visto por encima, dotado de la referida cinta.

5 Como puede apreciarse perfectamente en el dibujo, el soporte rodante se compone en el caso dado como ejemplo, que puede considerarse como general, de un cuerpo de plan-  
cha metálica 1 doblada en ángulo recto para que sea aplica-  
ble ajustadamente a uno de los cantos de la parte baja de  
la maleta y que está dotado de guarniciones de goma 2. Otras  
10 dos dobladuras en ángulo recto dan lugar a la formación en tal cuerpo de dos apéndices 3, 3 a los cuales están articula-  
dos los órganos de rodamiento constituidos por dos ruedas de goma 4, 4 fijadas al extremo de un eje 5 que atraves-  
a dos orificios practicados en dichos apéndices. El  
cuerpo angular de soporte 1 tiene practicadas unas hende-  
15 duras 6, 6 por las cuales se hace pasar una cinta o correa 7 de longitud suficiente para producir la atadura del rodamiento a la maleta a que sea aplicado. Esta cinta está do-  
tada de una hebilla 8 de unión de sus dos ramales, de una  
placa 9 de aplicación de la atadura a la maleta, situable en  
20 oposición a la situación del soporte 1, y de un asa corre-  
diza 10 que facilita el asimiento del conjunto formado por la maleta o paquete equivalente y el rodamiento.

Se comprende perfectamente que al ser aplicado el rodamiento a una maleta, esta será del tamaño requerido para  
25 que pueda jugarse útil la aplicación y que por ello resultará posible dejar que en el transporte se apoye la misma en el suelo por medio del rodamiento sosteniéndola si es preciso por la porción requerida de la cinta 7 cuya longitud es tal



que, además de rodear el cuerpo de la maleta y atar a ella fácilmente el rodamiento, puede establecer un suplemento en que quede situada el asa corrediza lo a voluntad del usador.

5 Como es natural, el caso de ejecución representado en el dibujo y especialmente descrito no establece limitación alguna de la posibilidad de que varien de forma y dimensiones los elementos integrantes del modelo en cada caso distinto de ejecución del mismo, manteniendo, no obstante, la estructura esencial que ha sido definida.

10 También podrán variar los materiales de que se fabrique tanto el soporte angular como las ruedas, eje, guarniciones, cinta, abrochador de ésta, asa corredera y refuerzos que puedan integrar cada caso de ejecución del modelo; las prácticas manuales o mecánicas empleadas para fabricar los rodamientos y los acabados de las mismas; el número de  
15 ruedas de que se doten, y cuantas otras circunstancias puedan concurrir en la producción o en la utilización de los rodamientos establecidos de acuerdo con el modelo siempre que por ser, como lo son las que han sido especialmente  
20 enumeradas, de carácter secundario, accidental o accesorio respecto a la esencialidad del propio modelo no sean causantes, al variar o presentarse, de sensible alteración de tal esencialidad.

25 Como se comprende, aún cuando la aplicación más apropiada del soporte rodante es el traslado de maletas podrá ser aplicado el mismo al transporte de cualquier otro paquete o bulto semejante.

N O T A



NOTA

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5 1.- Un soporte rodante para maletas, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por un cuerpo metálico o de un material semejantemente resistente, configurado en ángulo diedro de modo que pueda aplicarse ajustadamente al canto de una maleta y dotado de ruedas de apoyo en el suelo, así como de una cinta o correa que provista de medios de abrochado permita fijarlo a la maleta rodeando a la misma.

15 2.- Un soporte rodante para maletas, tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de tener las superficies del ángulo diedro de apoyo directo de la maleta dotadas de guarniciones suavizadoras del roce y coadyuvantes a la fijación producida por la cinta de atadura.

20 3.- Un soporte rodante para maletas, tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de estar provista la cinta de atadura de una o más placas deslizables en ella de guarnición de los puntos de aplicación de la misma a la maleta y de un asa asimismo deslizable respecto a la propia cinta.

25 4.- Un soporte rodante para maletas tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que la cinta o correa esté montada deslizable en el soporte.

5.- "Un soporte rodante para maletas".

• 63 260



Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 7 de Diciembre de 1957.

P. p. de: Don Eliseo ASTURIAS CODORNIU,

63 260

FIG.1

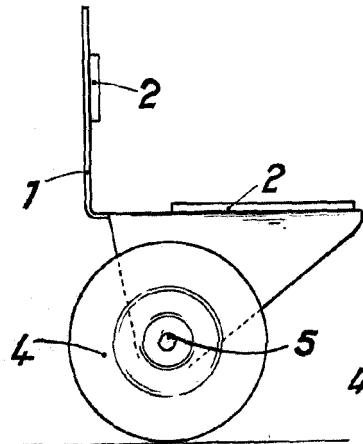


FIG.2

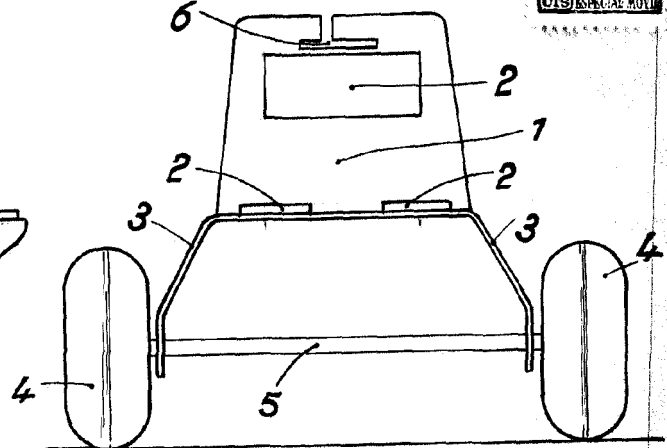
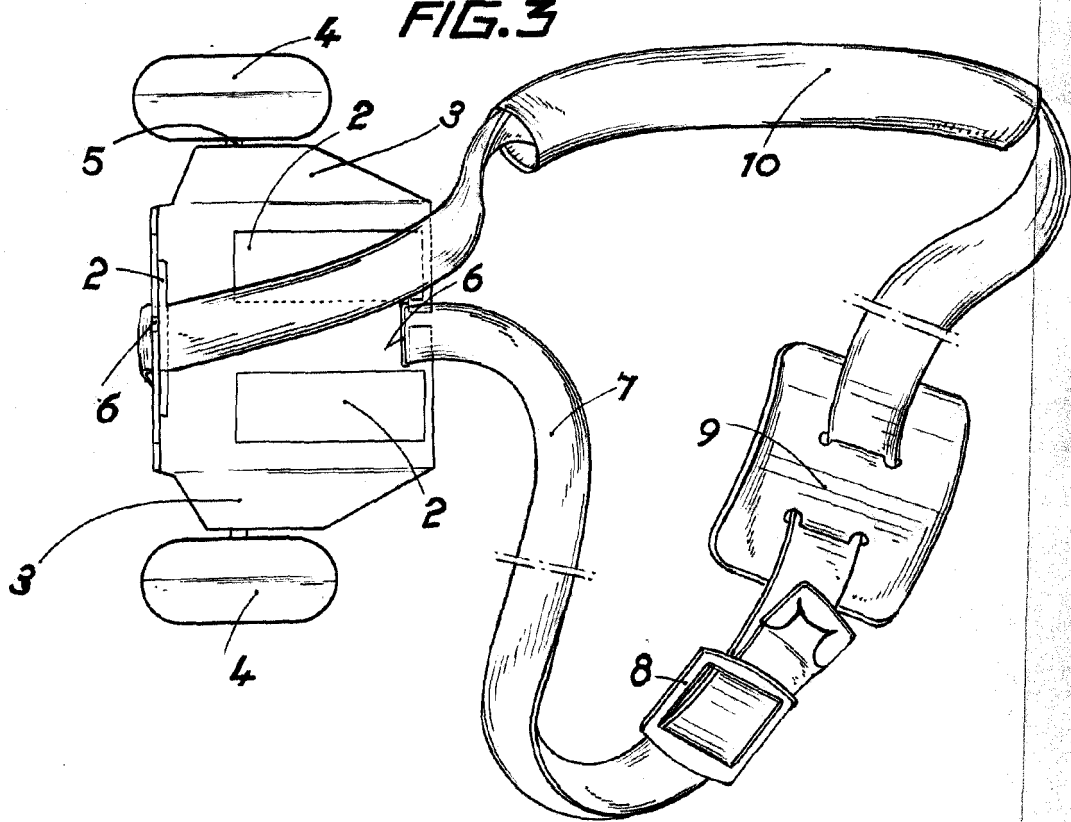


FIG.3



AGENCIA VERBALE  
 LEAFLET 7 DIC 1957

*M*